

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Asignatura:</b>	<b>MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES</b>
<b>Año Académico:</b>	2020/2021
<b>Titulación:</b>	Máster oficial en "Lenguas y literaturas en contraste: estudios avanzados"
• <b>Código:</b>	001160501
• <b>Tipo:</b>	Obligatoria
• <b>Módulo:</b>	Transversal
<b>Cuatrimestre:</b>	Primer Cuatrimestre
<b>Horario de clase:</b>	3 a 23 de noviembre de 2019, de 13 a 15 horas
<b>Créditos:</b>	4 créditos
<b>Idioma de instrucción:</b>	Español
<b>Apoyo Virtual:</b>	Plataforma Moodle

## DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO *(indicar coordinador)*

<b>Nombre:</b>	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
<b>Área:</b>	Área de Filología Griega
<b>Departamento:</b>	Departamento de Filología
<b>Centro:</b>	Facultad de Humanidades
<b>Despacho:</b>	Pabellón 12 alto, despacho número 28
<b>E-Mail:</b>	regla@uhu.es
<b>Teléfono:</b>	959219066
<b>Página web:</b>	<a href="https://moodle.uhu.es/">https://moodle.uhu.es/</a>
<b>Tutorías presenciales:</b>	
Cuatrimestre 1:	martes y viernes de 10:30 a 13:30 horas
Cuatrimestre 2:	miércoles y jueves de 11 a 14 horas

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. DESCRIPTOR

Instrumentos técnicos para el desarrollo de la investigación en el campo de la Lengua y la Literatura.

### 2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No hay

### 3. TEMARIO DESARROLLADO

1. El esquema de trabajo en la investigación

1.1 Elección del tema de investigación.

1.2 Primera aproximación al tema: fuentes primarias y secundarias.

1.3 Elaboración del trabajo científico: citas, notas, plagio, bibliografía y redacción.

1.4 Estructura del trabajo científico amplio: trabajo fin de máster, tesis doctoral y monografía.

1.5 Estructura del artículo científico, de la reseña (review), de la comunicación y del póster.

## 2. Gestión y obtención de la información

- 2.1 La Biblioteca Universitaria de Huelva (BUH): acceso y recursos
- 2.2. Gestores bibliográficos: Refworks, Mendeley, Endnote.
- 2.3. Bases de datos
- 2.4 Libros electrónicos
- 2.5 Revistas electrónicas
- 2.6. Otros instrumentos: Google Académico, Dialnet, base de datos de ISBN, Internet archive, librerías, Servicio Publicaciones de universidades, repositorios.

## 3. La publicación del trabajo de investigación.

- 3.1. Procesos de evaluación
- 3.2. Criterios de calidad, índices y clasificaciones de las revistas científicas.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

### 4.1 GENERAL

- Blecua, J.M, Clavería, G., Sánchez, C., y Torruella, J. eds. (1999). *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Borgoños, M<sup>a</sup> D. (2007). *Cómo redactar referencias bibliográficas en un trabajo de investigación*, Madrid: Anabad.
- Carreras, A. (coord.) (1994). *Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Clanchy, J. (1995). *Cómo se hace un trabajo académico: guía práctica para estudiantes universitarios*, trad. española Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Colás, M<sup>a</sup> P. – Buendía, L. – Hernández, F. (2009). *Competencias científicas para la realización de un tesis doctoral*, Barcelona: Davinci.
- Durán\_Martínez, R.et alii (2017). *Guía didáctica para la elaboración de un trabajo académico*, Zamora: Iberoprinter. Disponible en [https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/132754/1/dpee\\_Gu%C3%ADatrabajoacad%C3%A9mico.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/132754/1/dpee_Gu%C3%ADatrabajoacad%C3%A9mico.pdf)
- Eco, U. (1998). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, trad. española, Madrid: Gedisa.
- Gracia Armendáriz, J. (1998). "Selección de fuentes de información en Internet para el estudio de la literatura", *Revista General de Información y Documentación* VIII, 1, 203-212.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*, México: McGraw- Hill.
- Martin Martin, P.A. (2003). "Análisis contrastivo de los componentes estructurales y gramaticales de los resúmenes de los artículos científicos", *Revista española de lingüística*, nº 33, Fasc. 1, 153-183.
- Martínez Rodríguez, L.J. (2016). *Cómo buscar y usar información científica: Guía para estudiantes universitarios*, <http://eprints.rclis.org/29934/> (fecha de consulta: 07/09/2017)
- National Information Standards Organization (ANSI). (1997). *Guidelines for Abstracts*. Bethesda, Maryland: NISO Press, pp. 1-13.
- Phillips, E. M.- Pugh, D.S. (2008). *La tesis doctoral. Un manual para estudiantes y sus directores*, trad. española, Barcelona: Bresca.
- Romano, D. (1987). *Elementos y técnica del trabajo científico*, Barcelona: Teide.

Ruiz Olabuénaga, J.I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*, Bilbao: Universidad de Deusto.

Soriano, R. (2008). *Cómo se escribe una tesis: guía práctica para estudiantes e investigadores*, Córdoba: Berenice.

#### **4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS**

No hay. Se recomienda la lectura del material contenido en la carpeta "Bibliografía" disponible en la plataforma Moodle

### **5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

#### **5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.

CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.

CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos.

CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.

CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).

CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje habilidades de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.

CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.

CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.

CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.

CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.

CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1 - Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.

CT2 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.

CT3 - Gestionar la información y el conocimiento.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional

### **5.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.

CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.

## **6. METODOLOGÍA DOCENTE**

### MODALIDAD PRESENCIAL

MD 1. Clases magistrales/expositivas

MD 6. Seminarios/debates

MD 8. Tutorías programadas

MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)

MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)

### MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

MD 1. Clases magistrales/expositivas

MD 8. Tutorías programadas

MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)

MD 11. Sesiones académicas teóricas virtuales

MD 12. Sesiones académicas prácticas dirigidas (incluida la dirección a distancia)

MD 13. Videoconferencias (o podcasts)

MD 14. Foros de Debates, chats y blogs

MD 15. Tutorías virtuales

## **7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 17 del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva* (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019)<sup>1</sup> las convocatorias a tener en cuenta serán:

---

1

[http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos\\_Pagina\\_Normativa/Normativa\\_2019/Rgto\\_evaluacion\\_grado\\_mofs\\_ccgg\\_19\\_03\\_13.pdf](http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf)

## **A. CONVOCATORIA ORDINARIA I (FEBRERO O JUNIO):**

### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

#### **Instrumentos de calificación**

##### ESTUDIANTES PRESENCIALES

1. Asistencia a clases teórico/prácticas con participación activa (30 %).
2. Prácticas sobre los contenidos de la asignatura:
  - a. **descripción formal de un documento científico** (artículo, capítulo de libro, libro, comunicación), con atención especial a su organización, redacción, notas, citas y bibliografía (30%);
  - b. **elaboración de un listado bibliográfico** sobre un tema elegido por el estudiante, con localización de libros y artículos en la Biblioteca Universitaria de Huelva o en otras bibliotecas (20%);
  - c. **selección de tres revistas científicas** afines a la línea de investigación del estudiante y justificación de su elección en base a los índices de impacto que dichas revistas tienen en bases de datos de reconocido prestigio tanto nacionales como internacionales (20%).

##### ESTUDIANTES SEMIPRESENCIALES

1. Asistencia a clases teórico/prácticas (al menos tres sesiones) con participación activa (10%)
2. Prácticas sobre los contenidos de la asignatura:
  - a. **descripción formal de dos documentos científicos** (artículo, capítulo de libro, libro, comunicación), con atención especial a su organización, redacción, notas, citas y bibliografía (50%);
  - b. **elaboración de un listado bibliográfico** sobre un tema elegido por el estudiante, con localización de libros y artículos en la Biblioteca Universitaria de Huelva o en otras bibliotecas (20%);
  - c. **selección de tres revistas científicas** afines a la línea de investigación del estudiante y justificación de su elección en base a los índices de impacto que dichas revistas tienen en bases de datos de reconocido prestigio tanto nacionales como internacionales (20%).

#### **Criterios de calificación**

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Para optar a Matrícula de Honor el alumno habrá de obtener una nota final superior al 9 (si hay varios casos las MH se otorgarán a los alumnos de nota superior, y hasta agotar el cupo).

**La entrega de las diferentes pruebas de evaluación deberá hacerse a través de la plataforma Moodle antes del 10 de enero de 2021.**

## **B. CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):**

### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

#### **Instrumentos de calificación**

Entrega de los siguientes documentos:

- a. **descripción formal de tres documentos científicos** (artículo, capítulo de libro, libro, comunicación), con atención especial a su organización, redacción, notas, citas y bibliografía (60%);
- b. **elaboración de un listado bibliográfico** sobre un tema elegido por el estudiante, con localización de libros y artículos en la Biblioteca Universitaria de Huelva o en otras bibliotecas (20%);
- c. **selección de tres revistas científicas** afines a la línea de investigación del estudiante y justificación de su elección en base a los índices de impacto que dichas revistas tienen en bases de datos de reconocido prestigio tanto nacionales como internacionales (20%).

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. En el caso de que el estudiante tenga aprobada alguna parte, se le conservará la nota para esta convocatoria.

#### **C. CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):**

##### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Entrega de los siguientes documentos:

- a. **descripción formal de tres documentos científicos** (artículo, capítulo de libro, libro, comunicación), con atención especial a su organización, redacción, notas, citas y bibliografía (60%);
- b. **elaboración de un listado bibliográfico** sobre un tema elegido por el estudiante, con localización de libros y artículos en la Biblioteca Universitaria de Huelva o en otras bibliotecas (20%);
- c. **selección de tres revistas científicas** afines a la línea de investigación del estudiante y justificación de su elección en base a los índices de impacto que dichas revistas tienen en bases de datos de reconocido prestigio tanto nacionales como internacionales (20%).

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

**NOVEDAD IMPORTANTE:** Igualmente, y en aplicación del artículo 8, del citado Reglamento, ha de incluirse Modalidad de **Evaluación Única Final** para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se traslada a continuación contenido íntegro del mencionado artículo:

#### **Artículo 8.- Evaluación única final**

*1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en*

*aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.*

*2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.*

*3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.*

*4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.*

La evaluación única final consistirá en un examen de dos horas de duración que comprenda todos los contenidos de la asignatura y que tendrá la siguiente estructura:

- 1- 5 Preguntas teórico-prácticas sobre el tema 1 y 2 (hasta 5 puntos)
- 2- Análisis de tres revistas especializadas proporcionadas por la profesora para que el alumno comente la calidad de las mismas de acuerdo con los criterios establecidos para medir dicha calidad (hasta 5 puntos).

## 8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

	Sesiones teórico-prácticas	Tutorías Especializadas	Temas del temario a tratar	Profesorado
<b>OBSERVACIONES</b>				
3/11/2020		X	Presentación guía docente. Tema 1.1	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
4/11/2020	X		Tema 1.1	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
5/11/2020	X		Tema 1.2 y 1.3	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
6/11/2020	X		Tema 1.3	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
9/11/2020	X		Tema 1.3 y 1.4	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
10/11/2020	X		Tema 1.4 y 1.5	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
11/11/2020	X		Tema 2.1 y 2.2	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
12/11/2020	X		Tema 2.2	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
13/11/2020	X		Tema 2.3	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
16/11/2020	X		Tema 2.4	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
17/11/2020	X		Tema 2.5	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
18/11/2020	X		Tema 2.6	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
19/11/2020	X		Tema 3	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
20/11/2020	X		Tema 3	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido
23/11/2020	X		Conclusiones del curso y resolución de dudas	M <sup>a</sup> Regla Fernández Garrido